



Elecciones ICAM: Comparativa de programas electorales

El próximo martes, 20 de diciembre, se celebran las elecciones en el Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM). Desde que fueron convocadas, el pasado 5 de octubre, las siete candidaturas que se presentan a estos comicios se han dedicado a **difundir sus promesas electorales**. Además, han intentado **dar a conocer sus programas de gobierno**, un elemento muy importante ya que estos documentos son, al menos en teoría, el reflejo de las prioridades de las candidaturas en el caso de que lleguen a dirigir el ICAM.

Al objeto de que los electores puedan hacer una comparación de lo que ofrece cada una de las candidaturas, **Economist & Jurist ha recopilado las propuestas de las candidaturas sobre nueve aspectos**: respeto a la profesión, cuota colegial, conciliación, igualdad, transparencia/buen gobierno, Turno de Oficio, digitalización, servicios colegiales y formación.

Presentamos las propuestas de seis candidaturas, que son las de [Ángeles Chinarro](#), [Miguel Durán](#), [Juan Gonzalo](#) [Ospina](#),